



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 654 17

San Ramón de la Nueva Orán, 18 DIC 2017

Expediente N° SO-19.375/17.-

VISTO:

La Resolución N° SO-546/17, con relación a la Contratación Directa N° 003/17, para la adquisición de 17 computadoras, 5 monitores, 2 memorias, impresora multifunción con sistema continuo y 2 parlantes potenciados para Boxes Docentes, Sala de Computadoras y Sala de Seminario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se invitó a participar a seis firmas de las cuales una sola presentó cotización, indicando que a fs. 77, obra dictamen en el que se preadjudica a la Firma Netco S.R.L., por ajustarse a lo solicitado, resultar precios considerables y garantías de un año, por la suma de \$ 247.709 (Pesos Doscientos Cuarenta y Siete Mil Setecientos Nueve).

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N° 1030-16, Artículo 74° ADJUDICACIÓN, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán.

Que, se debe realizar el correspondiente acto administrativo que avale las actuaciones, y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar la Contratación Directa N° 003-17, a la firma que a continuación se detalla por la suma de \$ 247.709 (Pesos Doscientos Cuarenta y Siete Mil Setecientos Nueve):

- Netco S.R.L. – CUIT 30-67304271-2, con domicilio en Rivadavia N° 688 de la Ciudad de Salta - la adquisición de:

Item 1) 5 (cinco) PC con procesador Intel Core i5-7400 cores/threads: 4/4 – 3.5Ghz – 6 mb cache – video integrado – socket 1151 – Tecnología kabylake 7° generación. Tres años de garantía. Motherboard ASROCK/GIGABYTE/MSI H110M. Chipset Intel. Socket 1151. DDR4. Audio y Lan 10/100/1000 integrados. Puertos USB. Salida VGA/HDMI. 8 GB de memoria DDR4 2133 Mhz marca Kingston o similar. Disco rígido de 1 TB 7200 RPM. Sata III. Gabinete ATX con fuente de alimentación, teclado, Mouse óptico y parlantes. Precio unitario: \$ 10.466,00 (Pesos Diez Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis). Total \$ 52.330,00 (Pesos Cincuenta y Dos Mil Trescientos Treinta). 5 (cinco) Grabadoras de DVD Dual Layer SATA \$ 320,00 (Pesos Trescientos Veinte) cada una. Total \$ 1.600,00 (Pesos Un Mil Trescientos). **Total de ítem: \$ 53.930,00 (Pesos Cincuenta y Tres Mil Novecientos Treinta).**

Item 2) 5 (cinco) Monitores LED 19" marca Samsung Wide Screen (con PC). \$ 2.983,00 (Pesos Dos Mil Novecientos Ochenta y Tres). **Total: \$ 14.915,00 (Pesos Catorce Mil Novecientos Quince).**





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.375/17.-

Item 3) 12 (doce) PC con procesador Intel Core i7 – 7700 Cores/threads: 4/8 – 4.2 Ghz. 8 Mb Cache – video integrado – Socket 1151 – Tecnología Kabylake 7° Generación. Tres años de garantía. Motherboard ASROCK/GIGABYTE/MSI H110M. Chipset Intel. Socket 1151. DDR4. Audio y Lan 10/100/1000 integrados. Puertos USB. Salida VGA/HDMI. 8GB de memoria DDR4 2133 Mhz marca Kingston o similar. Disco rígido de 1 TB 7200 RPM. SATA III. Gabinete ATX con Fuente de alimentación, teclado, Mouse óptico y parlantes. Precio unitario: \$ 13.929,00 (Pesos Trece Mil Novecientos Veintinueve). Total \$ 167.148,00 (Pesos Ciento Sesenta y Siete Mil Ciento Cuarenta y Ocho). 12 Grabadoras de DVD Dual Layer SATA \$ 320,00 (Pesos Trescientos Veinte) cada una. Total \$ 3.840,00 (Pesos Tres Mil Ochocientos Cuarenta). **Total de item \$ 170.988,00 (Pesos Ciento Setenta Mil Novecientos Ocho y Ocho).**

Item 4) 1 (una) Memoria de 4 GB DDR3 1600 Mhz marca Kingston. **\$ 985,00 (Pesos Novecientos Ocho y Cinco).**

Item 5) 1 (una) Memoria de 8 GB DDR3 1600 Mhz marca Kingston. **\$ 2.051,00 (Dos Mil Cincuenta y Uno).**

Item 6) 1 (una) Impresora marca EPSON L380 de sistema continuo – tecnología de impresión de inyección de tinta Micro Pieza de 4 colores (CMYK) - Resolución hasta 5760 x 1440 dpi – Botellas con tinta original EPSON (incluidas) – Velocidad de impresión negro 33 ppm y color 15 ppm – Alimentación de papel hojas sueltas – escáner cama plana área de digitalización máxima 21.6 x 29.7 cm (8,5” x 11.7”) – Resolución óptica: 600 dpi. **\$ 4.840,00 (Pesos Cuatro Mil Ochocientos Cuarenta).**

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 247.709 (Pesos Doscientos Cuarenta y Siete Mil Setecientos Nueve) en las siguientes partidas:

Memorias

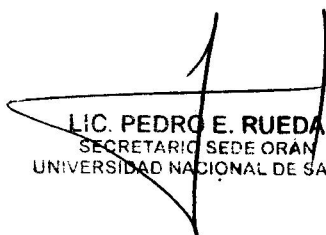
Inciso 2 – Bienes de consumo.
Partida Principal 9 – Otros bienes de consumo.
Partida Parcial 6 – Repuestos y accesorios.

Computadoras – Monitores e Impresora

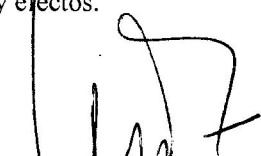
Inciso 4 – Bienes de Uso
Partida Principal 3 – Maquinaria y Equipo
Partida Parcial 6 – Equipo para Computación

ARTICULO 3º: Sigán las presentes actuaciones a Secretaría Administrativa y cúrsese copia a Dirección General de Administración, Dirección de Compras, Dirección de Contabilidad, Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de Sede, Consejo Asesor, Empresa Netco S.R.L. para su conocimiento y efectos.

el
hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA